

Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato

Expediente n.º: 2151/2025

Procedimiento: Adjudicación de cuatro viviendas de protección pública

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Aprobación bases sesión plenaria	29/05/2025
Anuncio BOP	13/06/2025
Plazo de presentación de instancias (1 mes)	Del 14/06 al 14/07/2025

RESUELVO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en referencia a la convocatoria de **CUATRO VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN VILLAMURIEL DE CERRATO**, y examinada la documentación presentada,

PRIMERO.- Estimar las siguientes solicitudes:

FECHA DE REGISTRO DE SOLICITUD	DNI	NOMBRE SOLICITANTE
01/07/2025 10:00	719***14L	GONZALEZ ALBA, MIRIAM
04/07/2025 14:40	719***75N	MARTIN SEDANO, LAURA
07/07/2025 13:25	719***99L	MASA DIEZ, ÁNGEL
29/06/2025 1:01	714***98P	PERIGALI GUERRERO, DANIEL
02/07/2025 20:49	704***53Q	VAZQUEZ CERRO, SERGIO

SEGUNDO.- Desestimar, con carácter provisional, las siguientes solicitudes, por no cumplir con los requisitos y la documentación requerida en las bases de esta convocatoria, concediendo **un plazo de 10 días hábiles** para su subsanación o aportación de documentación:

FECHA DE	DNI	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
----------	-----	--------	---------------------



Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato

REGISTRO DE SOLICITUD		SOLICITANTE	(De acuerdo a las bases publicadas en el BOP nº71 de 13 de junio de 2025)
23/06/2025 10:40	71***23K	ADAN MALANDA, SILVIA	BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*
30/06/2025 11:39	719***39J	AGUAYO LAUREIRO, EDUARDO	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León. BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*
30/06/2025 17:04	719***14P	BLANCO HERRERO, HUGO	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León. BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV. BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud de VPO. BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar. BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*
26/06/2025 12:59	719***74K	DE CASTRO ROJO, ROMINA	BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*
14/07/2025 16:13	168***84W	EL OKBANI, IHSSANE	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León. BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2024* BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV. BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud de VPO. BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar.
10/07/2025	719***37P	ESTEBAN	BASE CUARTA a) Está inscrito en el



Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato

12:04		PEREZ, SAMUEL	Registro de Demandantes de Vivienda después de la finalización del plazo de presentación.
14/07/2025 19:51	Y69***71M	GARCIA LAMUS, CLAUDIA LORENA	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV.
			BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud de VPO.
			BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar.
09/07/2025 16:50	719***63M	GARCIA MARTINEZ, PEDRO LUIS	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud de VPO.
			BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV.
			BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar.
			BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud VPO.
10/07/2025 22:21	719***65T	GONZALEZ RAMIREZ, ELENA	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3.b) No aporta D.N.I.
14/07/2025 18:24	719***01C	HERRAN LOPEZ, SARA	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV.
			BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud de VPO.



Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato

			BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar.
23/06/2025 13:59	719***48S	HERREZUELO MIGUEL, IRENE	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV.
			BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar.
			BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*
18/06/2025	719***11W	IGLESIAS TERUEL, MIGUEL	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*
			BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud de VPO.
			BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar.
			BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV.
23/06/2025 09:37	71***83Y	LINARES BAYÓN, VERÓNICA	BASE NOVENA 3. Debe aportar cualquier otro documento referida a la circunstancias del solicitante.
			BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
11/07/2025 12:07	719***74X	MARCOS RODRIGUEZ, ESTEFANÍA	BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*
			BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
	719***46G	MARTIN	BASE NOVENA 3.d-2) Se solicita certificado tributario de exención o no obligación de presentación declaración renta 2024 de la solicitante.
			BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución



Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato

12:38		GARRIDO, ALEJANDRO	de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2023*, tanto del solicitante como de su conyugue o pareja de hecho.
			BASE NOVENA 3.g) Se le requiere documento acreditativo de estado civil, unión de hecho o declaración de futuro matrimonio, en el caso de no haber sido aportado.
04/07/2025 14:46	714***95E	NAVA LOPEZ, PABLO	BASE TERCERA 3.1.Su pareja de unión de hecho, ya solicita VPO.
09/07/2025 13:03	71***34X	REY DE LA CRUZ, RAÚL	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2024*
			BASE NOVENA 3. Anexo II, sin firmar.
14/07/2025 10:25	X23***21S	ROJAS PINEDA, LUZ MARINA	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2024*
08/07/2025 21:12	719***75W	SANTODOMING O FERNANDEZ, JAIME	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
			BASE NOVENA 3.d)1. Se le requiere aportar declaración de la Renta 2024*
			BASE NOVENA 3. No aporta declaración responsable titularidad de bienes del Anexo IV.
			BASE NOVENA 3. No aporta Anexo II, modelo de solicitud de VPO.
			BASE NOVENA 3. En su caso, no aporta Anexo III, declaración jurada composición unidad familiar.
14/07/2025	16***84W	TANGARIFE	BASE NOVENA 3.a) No aporta resolución



Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato

12:15		TORRES, YURANI	de inscripción en el Registro de Demandantes de Viviendas de Protección de la Junta de Castilla y León.
07/07/2025 12:47	45***43F	TORRES DEL BLANCO, ADRIAN	BASE NOVENA 3. Anexo IV, declaración jurada titularidad de bienes, incompatible con la documentación presentada en declaración de la Renta 2024. BASE NOVENA 3.f) Se requiere la presentación de certificado catastral o documentación de esa comunidad autónoma, y/o en su caso, certificado de registros de la propiedad en donde quede constancia de la falta de titularidad de inmuebles en el territorio español o de uso y disfrute del 100% del derecho real, de acuerdo con la base cuarta c) de las bases de la convocatoria.

*De acuerdo con el artículo 3.1.a) de la Orden FYM/764/2013, de 17 de septiembre, publicado en el BOCYL de 23 de septiembre de 2013, se toma de referencia las cuantías correspondientes a la declaración relativas al último periodo impositivo con plazo de presentación vencido en el momento de la presentación de la solicitud.

**De acuerdo con el artículo 3.1 y 3.2 de la Orden FYM/764/2013, de 17 de septiembre, publicado en el BOCYL de 23 de septiembre de 2013, en las cuales se determinan las cuantías de la declaración presentada y se toma de referencia los ingresos familiares máximos corregidos y se aplican los coeficientes correctores de acuerdo con el número de miembros de la unidad familiar y el ámbito territorial de la vivienda.

TERCERO.- De acuerdo con la base novena de esta convocatoria, los solicitantes que hayan sido desestimados, tendrán un **plazo de 10 días hábiles** para que subsanen las faltan o acompañen los documentos requeridos.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente lista provisional en el tablón de anuncios de la sede electrónica y tablón de anuncios de la sede del Ayuntamiento de Villamuriel.

QUINTO.- Notificar a los interesados a efectos de garantizar su efectivo conocimiento y dar cuenta al Pleno de esta resolución, en la próxima sesión que se celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

